

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III.—Número 834

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 15 de agosto de 1897



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## DON FERNANDO DEL RIO CACHO

Todas las misas que en el día de mañana, lunes 16 del corriente, se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos tengan la bondad de encomendar su alma á Dios en sus oraciones, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Santander 15 de agosto de 1897.

## EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CONSULTA

de enfermedades de la orina y de la piel

POR EL

Dr. González Tánago

VIERNES Y SÁBADO: DE 10 Á 11 Y DE 3 Á 4

Alameda Primera, 2, primero

El médico D. Saturnino Regato

ha trasladado su estudio á la calle de San Francisco, 11, 2.º piso.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

Muelle, 34, 2.º derecha

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.

Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º

## NUEVO PERIODO

Terminó el luctuoso periodo abierto por la mano de Angiolillo y cerrado con el entierro del señor Cánovas del Castillo, y enjugados ya los ojos de los que fueron sus amigos políticos, empieza otro tan difícil como aquél, y si no tan triste en el presente, si de consecuencias tan fatales en el porvenir.

¿Continuará en el poder el partido conservador? De continuar, ¿será por espacio de mucho tiempo? ¿Quién le sucederá en el Gobierno de la nación? Estas son las tres preguntas que asoman á los labios de todos, políticos y no políticos, y que tienen difícil contestación.

Dícese, respecto á las tres, que el general Azcárraga llevará á San Sebastián dentro de unos días las dimisiones de todos los ministros, según acuerdo que se adoptará en Consejo, entendiéndose que los poderes que les confirió la Reina fueron interinos y por la fuerza de las circunstancias, creyéndose además como cosa segura que donña María Cristina no las admitirá, ratificando así esos poderes por lo menos hasta que la Corte regrese á Madrid, y por último, se da como muy probable que una vez la Corte en Madrid, el señor Sagasta será encargado de formar Gobierno con las fuerzas liberales.

Corto es el plazo que se da al jefe fusionista para organizar sus huestes; pero, aun así, mucho puede hacer si sabe y quiere aprovecharle; pero si por acaso la desunión iniciada entre la grey conservadora se precipitara, y á pesar de los esfuerzos que hace el ilustre Azcárraga para mantener en ella la concordia se adelanta la fecha de la caída del Gobierno y la subida de los liberales, ¿están éstos en condiciones de desempeñar el poder? Mucho lo dudamos, pues no han desaparecido aún las causas que produjeron su caída; no se han borrado las huellas de recientes rozamientos entre sus hombres más conspicuos, y el propio señor Sagasta no considera oportuna, por ahora, una situación fusionista, según viene declarando uno y otro día desde el infausto en que un criminal privó de jefe al partido conservador.

Y si á pesar de esos inconvenientes un Gobierno liberal se encarga de los destinos de la nación, ya hemos dicho creemos que será como fruto no sazonado, con todos los inconvenientes de lo que viene á destiempo.

Para evitarlo, y dejándose de consideraciones muy respetables, pero que no son prácticas, debe el señor Sagasta ir preparando personas y hechos, á fin de que los que se esperan no le cojan desprevenido y pueda desde el primer momento presentar soluciones para los problemas pendientes, y ministros que tengan estudiados unos y otros, y no que empiecen ese estudio después de jurar el cargo.

Las circunstancias exigen mucha energía, mucho patriotismo y gran tacto político: hombres tiene el partido liberal no agenos á esas condiciones; ahora falta que el jefe sepa elegirlos y sus émulo acatarlos, acallando ante el bien de la patria las propias ambiciones.



### AMOROSA

Tu blanco cuello de cisne de amor enciende el delirio; besos arranca á los labios tu tez sembrada de lirios; febriles vértigos causa de tus pupilas el brillo, y embriaguez perdurable tus prodigiosos hechizos. Palma que cimbraba el viento en el oasis florido, no es como tú tan galana, ni tan dulces sus racimos. Fuente que corre entre alfombras de césped menudo y fino, no iguala con sus marmullos el són de tu acento limpio. El pájaro entre las ramas de árbol que vistió el estío halla deleitoso albergue donde alzar amantes trinos. ¡Ay! deja que yo que canto de tu hermosura el prodigio, sea avecilla que encuentre en tus brazos suave nidol.

E. Pons.

## CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 14—12:45 t.

### Petición de informes

Un telegrama de la Habana dice que el Cónsul norteamericano Mr. Lee ha pedido informes del prisionero Hidalgo, cuñado de Santiago Barroeta, que fue detenido por abusos cometidos en la administración de Santa Clara.

Madrid 14—3:10 t.

### Confianza ratificada

El Gobierno, en vista del buen aspecto que sigue ofreciendo la campaña de Cuba, ha acordado ratificar su confianza al general Weyler.

Madrid 14—11 n.

### Infundio

Dice un telegrama de Nueva York que el corresponsal en la Habana del Herald telegrafía diciendo que ha presentado la dimisión de su cargo el general Weyler.

RICARDO.

## OBSERVACIONES

### Conflicto previsto

Si mañana se crea un conflicto que, si no puede traducirse en alteración del orden público, si no hará necesario tomar prevenciones, pondrá en apuro á todos y causará molestias sin cuento á innumerables personas.

Hoy arribará á Santander el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XII, que en la travesía ha tenido la desgracia de sufrir ataques de fiebre amarilla algún pasajero, y por ello será sometido á cuarentena de rigor.

La prensa local, las autoridades, el director del Lazareto, cuantos por su cargo ó por otra causa cualquiera conocían el estado del establecimiento cuarentenario de Pedrosa, han elevado sus observaciones, sus reclamaciones y sus quejas á la su periodicidad, que permaneció sorda á tanta gestión. El Lazareto en consecuencia, á pesar de las excelentes condiciones de que la naturaleza le dotó prodigamente, no estará en situación de recibir á los cuarentenarios del Alfonso XII y habrán éstos de resignarse á purgar cuarentena de rigor, que no bajará de 15 días, á bordo del buque y en aguas del Lazareto.

Si esto no puede evitarse, porque no hay camas y faltan muebles y todo lo más indispensable para albergar al que en aras de la conservación de los demás se le lleva á purgar una cuarentena reglamentaria, deteniéndole en su viaje y haciéndole gastar más, mucho más para preservar á los demás, mientras á él se le obliga á permanecer en el sitio, que se considera peligroso cuando se somete á prácticas cuarentenarias.

Todos perjudicados y nadie beneficiado. Si se hubiera previsto, como debía tenerse por seguro, que en la repatriación de los soldados de Cuba era precisamente más peligroso que los buques tuvieran que purgar por esta ó otra causa cuarentena, y por virtud de esta previsión el Lazareto estuviera dispuesto á recibir el pasajero, no vendría el conflicto, que hoy mismo y cuando no mañana, ha de surgir.

Porque no puede eludirse uno de los dos términos de este dilema: ó el pasaje continúa á bordo del buque declarado sucio, lo que es injusto é inhumano, ó se desembarca en el Lazareto sucio de Pedrosa como en una isla desierta, sin proporcionarles, no ya confort, á que los que pagan tienen derecho, sino ni los más rudimentarios medios de subsistencia.

Si sin agua potable, á pesar de estar subastada la obra y la tubería para la conducción tendida por aquellos campos y perdidosos.

Si mobiliario para el pasaje, de las tres clases ni para la tropa.

Si poder disponer, sin manifiesta imprudencia, de las camas del Sanatorio militar ni de la Administración militar, en previsión de la llegada de un buque antes de espirar el plazo cuarentenario de los que hoy llegan, no es posible desembarcar el pasajero.

Veremos cómo se soluciona este conflicto, al que jamás debió darse lugar, y que sólo puede verificarse en el caótico expediente de nuestra administración pública.

Ayer se verificó la solemne distribución de premios á los niños de las escuelas públicas, de que en otro lugar nos ocupamos, acto que no reviste la debida magnificencia por el empeño de celebrarlo todos los años, en el salón de sesiones municipales, insuficiente para contener los niños, y que hace que no asistan los padres y cuantos se interesan por la enseñanza.

Todos los años venimos pidiendo que se celebre en el Teatro, local el más apropiado para ello, y si dificultades insuperables se oponen, en cualquier punto, aunque sea al aire libre.

Ya se hizo un año en la Segunda Alameda y nada dejó que desear.

Veremos si para otro año se tiene presente.

Con el mayor gusto hemos visto que se han instalado dos barraques en el último trozo de la segunda playa, para que los bañistas puedan desahogarse al abrigo de ellas con la debida separación de sexos.

En nombre de la moral, en primer término, de la decencia de los bañistas y en el propio, damos las más expresivas gracias al señor González Trevilla, porque cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento lo ha realizado inmediatamente esta obra.

En años sucesivos, ya no hará falta más que montar las casetas días antes de empezar la temporada.

Sigue en la Ribera el famoso padrón de ignominia del solar famoso.

Para mayor ignominia y como *inri* sangriento se ha cerrado con puertas viejas y tablas de cajones, presentando un golpe de vista que la más rudimentaria estética condena.

Aquí sí que puede decirse aquello de: «Era fea la chica y la vistieron de andrajos».

Se puede saber por qué, habiéndose colocado los soportes de hierro para los focos de arco voltaico en la plaza de la Libertad, se conservan los viejos de madera, inútiles, incómodos y feos?

## ALGO ES ALGO

Un telegrama nuestro de ayer nos anunciaba que la Gaceta publicaría una circular para evitar que los periódicos den minuciosos detalles respecto á los anarquistas condenados.

Tenemos la seguridad de que esta acertada medida del Gobierno ha de ser censurada por varios periódicos y por la opinión pública ansiosa de conocer todos los detalles referentes al asesinato del ilustre Cánovas, para leer con satisfacción que en su última hora sintió decaído su ánimo muriendo cobardemente, si así sucede, ó para indignarse de nuevo si continuó hasta el fin haciendo alarde de su cinismo.

Nosotros, consecuentes con lo que hemos manifestado en artículos anteriores, de conformidad con las cartas de Pachón González, aplaudimos la medida del Gobierno, que priva, si al público de saciar su curiosidad en todo lo que se refiere á la persona del rey, pero que priva también—y esto es preferible—á los anarquistas de la satisfacción de presentar á otro de los suyos, con el testimonio de la opinión y de la prensa, glorificado por haber muerto impávidamente como un héroe, sin arremetimientos ni debilidades en todo lo que ellos llamaron su glorioso Calvario.

No contribuyamos los hombres honrados de todas las opiniones y de todas las creencias á satisfacer la ambición de celebridad de los asesinos.

## Casino del Sardinero

Las siete señalaban todos los relojes del Sardinero, excepción hecha de el del Gran Hotel que marcaba las dos menos cinco, cuando los timbres del Casino anunciaron que el concierto iba á comenzar.

Penetré en el salón y vi que estaba ocupado por la mar de niñas bonitas; por mamás respetables, orgullosas de su descendencia femenina; por caballeros venerables, satisfechísimos de dejar de su paso por el mundo recuerdos tan agradables, y por jóvenes, adoradores de las hijas y admiradores de los papás.

En fin... que el Casino estaba, como se dice vulgarmente, hecho una verdadera *ascua de oro*.

La ópera de *Las alegres comadres de Windsor*; la *Serenata morisca*, de Chapi; la ópera de *Tutti in maschera* y la *Mandolinata*, de Soller, fueron interpretadas magistralmente por el sexteto y aplaudidas con entusiasmo por el auditorio. Sobre todo la *Serenata morisca* y la *Mandolinata*.

No se conciben más primeros de ejecución, que los que los señores Hierro, Ayllon, Gálvez, Espinosa, Gracia y Guervós, hicieron.

De Baldelli... ¿qué diré de Baldelli?—¿Que fue el maestro de siempre? ¿Que cantó con una gracia y una maestría inimitables?

—Noticia fresca... ¿qué digo?

—No lo sé, no lo sé, no lo sé...

como cantan en algunas zarzuelas.

¡Ah! Si yo hubiera descubierto á Baldelli diría ahora, con entera libertad, que en *L'improvvisatore*, de Masseneu, aria que por primera vez cantaba, hizo verdaderos prodigios y fue aplaudido con entusiasmo.

Diría que en el aria del sordo de *El matrimonio secreto* no olvidó el más pequeño detalle que caracteriza al personaje, ni descuidó el poner de relieve con arte sin igual las bellezas de la música.

Y añadiría que si los sordos son tentantes, representados por Baldelli resultan *capitanes generales*.

Diría que *El vendedor ambulante*, cantado por el gran artista, se convertiría en *vendedor con puesto fijo*, delante de la casa de cualquier admirador del bello arte que Baldelli cultivaba.

¡Cualquiera se cansa de oírle pregonar!

Diría que aquel maestro de capilla explicando una ópera, por el compás, no puede tener en térprete más admirable.

Si Baldelli no tuviese una reputación tan grande y tan bien ganada la conseguiría cantando el aria citada.

¡Qué gestos! ¡Qué detalles! ¡Qué verdad en la representación del personaje! ¡Qué delicadezas en la interpretación de la partitura!

Cuando Ventura de la Vega, el inmortal autor de *El hombre de mundo* y de *Don Fernando el de Antequera*, leía obras suyas, los oyentes se entusiasman. Y alguna de aquéllas fue rechazada por el público.

La ópera que el maestro de capilla, representado por Baldelli, explica, tal vez fuese silbada. Pero... ¿qué explicación tan hermosa!

Si, señores. Yo diría todo esto, si Baldelli fuese desconocido; pero como no lo es, no digo nada, porque cuanto escribiese no podría dar una idea remota de los primeros que ayer hizo, á los que no le escucharon, y les resultaría pálido á los que le aplaudieron.

Así, pues, me limitaré á decir, que fuera de programa cantó unas *gajitas* muy aplaudidas y entre ellas las siguientes, escritas expresamente para el notabilísimo artista:

«Con Rosa estaba en la huerta al pie de un peral hablando, ella siempre desdofosa, ella desdofosa siempre y yo amante suspirando. Su papá, que estaba cerca, á poco me rompe un hueso porque oyó estallar un beso de pronto, y lo que estalló fue una pera muy madura que del árbol se cayó.»

«Quiso el amor cierto darme un premio á la belleza. Mil mujeres acudieron; lo ganó una montañesa.»

Y después de lo dicho y de lo que hubiera podido decir, me resta gritar á Baldelli una vez más; ¡Bravo! y retirarme por el foro, no sin desear antes que á Baldelli le acompañe el distinguidísimo pianista señor Fresno, de un modo notable. A tal cantante, acompañante tal.

Esta tarde, á las seis y media, concierto de abono con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
- 1.º *Ruy Blas*, ópera.—Mendelssohn.
  - 2.º *Al pie de la reina*, serenata.—Carreras.
  - 3.º Fantasia de la ópera *La Hebraea*.—Halévy.
  - 4.º Célebre «Sardana» de la ópera *Garin*.—Bretón.

SEGUNDA PARTE

Bailables.



## J. B. RUIZ, dentista

BLANCA, 28, 2.º

(portal de la fotografía de Zenón Quintana)

En sesión de anteayer acordó la Comisión provincial que, con motivo de la festividad de Nuestra Señora, se facilite hoy un rancho extraordinario á los presos del correccional de Torrelavega.

Los Ayuntamientos de Corvera, Cillorigo, Santa María de Cayón y Hermandad de Campoo, de Yuso han dirigido comunicaciones al Gobierno civil, manifestando en sentidas frases su dolor por la trágica muerte del señor Cánovas del Castillo y protestando contra el infame crimen de que fue víctima.

## Subasta

El 19 del actual, á las once de la mañana, se efectuará en el despacho de la Administración de Aduanas de esta ciudad la subasta de los efectos siguientes, procedentes de abandono:

- 15 kilogramos y 500 gramos de confites y pastillas de Santohino, tasados en 17050 pesetas.
- 500 gramos de pastillas de cafeína, evaluadas en 550 pesetas.
- 15 kilogramos de madera ordinaria, tasados en 15.

La Comisión provincial ha acordado admitir la renuncia del cargo de vocal de la junta administrativa del pueblo de Iruy, Ayuntamiento de Santurtzi de Toranzo, presentada por don Camilo Collantes Pernía.

Por el primer teniente de la zona de reclutamiento de Santander se cita al recluta del reemplazo de 1896 y cupo de Ultramar, Vidal Crespo Abascal, natural del Ayuntamiento de San Roque, en esta provincia, para que comparezca dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hace.

Una mujer que padece accesos de locura ape-

dreó ayer, por la tarde, las puertas del Banco de Santander y de la Sucursal del de España.

Un municipal la separó á viva fuerza de aquellos sitios.

### Cobranza de contribuciones

La cobranza de las cuotas de contribución correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, se cobrarán en Liendo el 18 y el 19 del actual; en Ampuero, el 20, el 21 y el 22; en Llampias, el 23 y el 24; en Voto, el 25, el 26 y el 27; en Colindres, el 28 y el 29; en San Pedro del Romeral, el 22, el 23 y el 24; y en Valderredible, el 23, el 24, el 25 y el 26.

### Movimiento demográfico

Día 14.—Nacimientos: un varón y una hembra. Defunciones: Marcelo Alonso Yllera, de 64 años, Paseo de la Concepción, 10, 2.º; Crescencia González, de 60 años, Hospital; Hilario Llamas Tapiotes, de 35 años, calle Alta, 20, 1.º; Florentina Antón Abascal, de 13 años, Enseñanza, 19, 4.º

Los reclutas que han sido comprendidos en el sorteo de 1897 por el Ayuntamiento de Santander, pueden presentarse en la Alcaldía á recoger sus pases los días 17, 18 y 19 del corriente de diez á doce de la mañana.

Los pases que no sean recogidos los días citados serán devueltos al jefe de la zona de reclutamiento y se instruirá los oportunos expedientes de prófugos á los mozos á cuyos nombres estén extendidos.

### La capilla española en Londres

Continúa la lista de los señores donantes para la construcción de la capilla española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral de Londres.

Los señores Aldasoro hermanos 25 pesetas; doña Carolina de Eizaguirre y familia 50; don Vicente Aparicio 25; doña Amelia Pérez de Molino, viuda de Villacampa 25; don Manuel Qué Fernández 50; don Luis María de Avendaño 100; doña Manuela D. Bustamante 50; don Pedro Labat 25; excelentísimo señor don Antonio Maura 30; don Modesto Villar Ace 15; don Pedro Pérez Zumez 15; doña Francisca Ruiz Zabala 15; doña María de los Angeles Madrazo 10; doña Emilia Herrera 10; don Sinfaroso Quintanilla 10; don Angel Jade 10; don Ricardo Cajigal 10; don Luis Velasco 10; don Matías Torres, director del Banco de España 10; doña Emilia Martínez, viuda de Vial 13; don Aurelio de la Revilla 10; don Jesús Gutiérrez 10; don Julián Fresno, cónsul de Italia 10; don Ignacio Carbó 10; don Jaime Ribalaya 10; doña Bárbara Prieto 10; don Jerónimo Ofón 10; doña María García Briz 10.

(Continuará.)

El tesoro es el señor don Enrique Plasencia, Muelle, 13, escritorio.

### Distribución de premios

Solemne en verdad resultó ayer el acto de la distribución de premios á los niños y niñas de las escuelas municipales, que procesionalmente con sus pendoncillos y las dos bandas se dirigieron al Ayuntamiento acompañados de maestros y maestras.

Los premios de los niños consistían todos en juguetes instructivos, que es el mejor premio para su edad.

Los de las niñas, los de primera y segunda, en medallas de plata con cadena de lo mismo sobredorada, con diferentes imágenes en esmalte, y los de tercera, en una almohadilla ó un bastidorcito para bordar.

Hicieron uso de la palabra el señor Alcalde, y después en nombre de los maestros y maestras de la capital, el señor maestro de la escuela del Este, don Pedro Berrazeta, para dar las gracias al Ayuntamiento, al Alcalde y autoridades.

La niña Adriana Rodríguez pronunció también con desembarazo y naturalidad un discurso alusivo al acto, muy sentido.

Esta niña es de la escuela de niñas del Este que dirige doña Adelaida Camino y, por último, el señor Obispo, que se mostró muy complacido del estado de la primera instrucción municipal en Santander.

Entre los grupos de las distintas escuelas llamaron la atención las niñas de la escuela de Peña Castillo, en el acto de la distribución de premios, por la compostura con que se presentaron, y terminado el acto, porque pasaron todas con la maestra el día en el Sardinero, explotándose después de comer por todos aquellos sitios, y regresando á la ciudad en el tranvía á vapor del Sardinero.

Los niños y niñas fueron obsequiados por el Ayuntamiento con pasteles y los invitados al acto y profesorado de todas las escuelas municipales de uno y otro sexo con pastas y exquisitos vinos.

La banda municipal y la charanga de cazadores de Madrid amenizaron el acto.

### Incendio

Ayer, á las tres y media próximamente, se declaró un incendio en una de las buhardillas de la casa números 31 y 33 de Calzadas Altas, ardiendo unos cubrios inmediatos á la chimenea.

Audieron los bomberos municipales con una devanadera, pero no fue ya necesaria por haberse extinguido el fuego por los vecinos.

También audieron luego bomberos voluntarios y más municipales con el jefe señor Rubiales y la bomba pequeña de vapor, el jefe de la guardia municipal y otras muchas personas.

### El alboroto de ayer

En la dársena hace unos días vienen chicos, que ya pueden pasar por hombres, tomando el montón de arena que se está acumulando para cubrirla y evitar los pestilentes olores, por país conquistado, arrojándose unos á otros y arrojando también á alguna infeliz mujer que sola pasa por allí, habiéndolo hecho con una que marchaba con call, hábil á la cabeza.

Tan peligroso ejercicio, por no calificarlo más duramente, no podía tolerarse, y ayer un guardia municipal pudo sorprender, en el momento de arrojar á empellones un niño abajo, á alguno de los que lo hacían, y al intentar llevarlo á la Prevención para tomar nota, así como del que había arrojado al niño que acompañaba al guardia, por decir el chico que le conocía, un grupo numeroso, silbando y gritando detrás trató de evitar que cumpliera con su deber, llegando hasta la insolencia de no huir entonces se apoderó de uno de los principales instigadores y lo llevó al Principado, pero se aumentó el grupo y crecieron los silbidos y los gritos.

Acudieron el Alcalde, varios concejales y guardias y exhortaron para que se retiraran á los que aún persistían en su actitud.

Tales actos no pueden quedar sin correctivo. Somos los primeros y más duras en censurar á los guardias municipales y demás funcionarios cuando se extralimitan; pero para que no se vean

precisados a emplear la violencia es preciso primero que todos nos mostremos respetuosos con ellos, y que los auxiliemos en vez de oponernos a que cumplan con su deber.

Vapor de Cuba

El vapor Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica, entró ayer a las cuatro de la tarde en la Coruña, procedente de la Habana.

Según tenemos entendido, a bordo de dicho buque ha ocurrido durante la travesía algún caso de fiebre amarilla y por esta causa no desembarcará ningún soldado en la capital de Galicia.

El Gobernador militar de esta plaza, señor Rodríguez Ibáñez, recibió ayer por la tarde un telegrama de Coruña en que le dicen que al medio día salió de aquel puerto para Santander el Alfonso XII, conduciendo 80 jefes y oficiales y 580 soldados enfermos y heridos.

Hoy a primera hora estará, pues, en Santander, pero como trae pocas personas, pasará, sin desembarcar el pasaje, al lazareto suco de Pedrosa a sufrir la cuarentena que le impongan, que, según se dice, será de quince días.

La infausta muerte de don Antonio Cánovas proporciona ocasión a nuestro colega Blanco y Negro para dedicar a la memoria del insigne patriota las páginas más interesantes de su número de esta semana. Entre otros originales referentes a este asunto publica retratos de la víctima y de su ilustre esposa, fotografías de «La Huerta» y de la «Presidencia del Consejo», retratos antiguos de Cánovas, vista del balneario de Santa Agueda, etcétera, etc.

Sin olvidar por este horrible suceso sus secciones ordinarias. Blanco y Negro publica una magnífica cubierta en color, una «Hemérida» de Urceta; un artículo de Blasco con dibujos de Méndez Beña; la continuación de «Cosas de verano» con el artículo «La siesta», por Rouse y Blanco Coris; y «La Asunción de Nuestra Señora», plana en colores por Chiarino.

En el número próximo publicará nuestro activo colega la información fotográfica completa, desde el asesinato del Presidente hasta sus funerales oficiales.

Cartas detenidas en esta administración principal de Correos por mala dirección:

Don Justo Aguirre, Puertochico, taberna.

Don Félix Arias, Cuesta del Hospital, 9, 3.º derecha.

Doña Concha Álvarez, C. del Real, 2, bajo.

Don Tomás Burbano, Fonda de Julia Bilbao.

Don Francisco Balsuro, Santa Bárbara, 2.

Mr. Rolia, Manufacture de Biscuit.

Don Modesto Coloma, Mostenses, 10, 3.º derecha.

Doña Josefa, San Fernando, Panadería de don Julián, Isabelilla, derecha.

Doña Isabel Conde, Fonda de las Cruces, Sardinero.

Don Demetrio Calleja, Fonda de las Cruces, Sardinero.

Doña Antonia Crespo.

Don Antonio del Cerco, feriante.

Doña María Causa, Santiago, 72, 2.º

Don Leonardo Díaz Álvarez, café Occidente (dos cartas).

Don Cosme Dosal Tres Palacios, Rúa, 17.

Don Aurelio Fernández, Peñacastillo (sin sello).

Don Francisco Funoll, Riat de Burgos, 12.

Don José Fidalgo, vendedor, casetas de la feria.

Don José Ferrea y Fores, pasajero del vapor Washington.

Doña Eusebia González Beltrán, fonda de las Cruces, Sardinero.

Don Antonio Gómez, Daoiz y Velarde, 5, 3.º izquierda.

Don Agustín González, Puente, 16, 3.º

Doña María de las Nieves García de los Ríos, Hotel París, Sardinero.

Don Saturnino García, San Francisco, 27.

Doña Juan González, Pilar, 3.

Don Joaquín G. Bolado.

Don Ramiro García, Méndez Núñez.

Doña Francisca García, Lope de Vega, 3, 3.º

Doña Segunda García, Burgos, 9, ultramarinos.

Doña Carmen García, Peñasredondas, 8.

Don Ambrosio Jacinto.

Don Pelayo Jiménez, Méndez Álvaro, 14, 2.º

Don Leonardo Lorenzo, Santa María Egipcíaca, 16, 3.º izquierda.

Don Abdón Latorre.

Doña María López, Sardinero, 11, 1.º

Mr. J. Latiente, Alameda, 27.

Doña Natalia López, Lope de Vega, 1, 3.º derecha.

Don Casiano López, baños del Sardinero.

Don Manuel Lastra, Campogiro, La Barata.

Don Luis Llanos, Fonda vinda de Patrón, Sardinero (dos cartas).

Doña Carmen Martínez López, Bonifaz, 1, 3.º

Don Avelino Martín, Cuesta del Hospital, 22.

Doña Teresa Martínez Seco.

Doña Luciana Martínez, San Juan, 3, duplicado, 5.º

Don Francisco Gallego, casa de don Eugenio Martindis, Peñacastillo, barrio de San Martín.

Señora vinda de Obispo y Hermanos, Café del Comercio, Haro (devueltas) (tres cartas).

Doña Luisa Oríz, Paseo de Miranda.

Doña Laureana Pereda, Travesía de San Simón, 5.

Doña María Pérez, Blanca, 16, 3.º de la izquierda.

Señor Administrador de Las Provincias.

Don Ramón Palacios, Oviedo (devuelta).

Don Manuel Padrino, Burgos, 31.

Don José Peral, Alta, 37.

Doña Avelina Portilla, Burgos, 29.

Doña Valentina Quijano, Cervantes, 7, buardilla, izquierda.

Don Pedro Rodríguez, Ronda de Segovia, 85.

Don Félix Rodríguez.

Don Ángel Remizo.

Don Francisco Revuelta, San Francisco, 17.

Don Manuel Ruiz.

Señora vinda de Rodezno.

En la Peña, tienda de Santos (para el dueño).

Don Manuel Tregón, San Martín, 36, planta baja.

Señora Superiora del Convento de los Trinitarios.

Don Valentín, Cuesta del Hospital, 11.

Don Ponciano Vega.

Doña Rosario Valdés, Convento, 2.

Doña Angela Vez y Mas, plaza de Cagigal, San-tia (devuelta).

Don Claudio Varona, Fonda Hoyuela, Sardinero (dos cartas).

Don José Villamil.

Doña Manuela Zalgo.

Viajeros

En el tren correo del Norte llegó ayer a esta población el general Martínez Campos.

Salieron a recibirle a la estación el Gobernador militar, el civil, el Alcalde, el ayudante del primero, otras autoridades y muchos amigos del viajero.

El general viene con objeto de terminar aquí la temporada de verano.

En el mismo tren llegó la distinguida familia del diputado a Cortes por esta circunscripción señor Eguilior.

En el tren de la línea de Bilbao que llega aquí a las nueve y veinte minutos de la noche, vino el general de brigada señor Espinosa, agregado al cuarto militar de la Reina.

Esperábase en la estación el Gobernador militar señor Rodríguez Ibáñez y su ayudante señor Campos Guetera.

Salón Murillo

Suma anterior recibida en esta redacción para el Sanatorio militar, de las sillas ocupadas en el acto de las subastas de cuadros. Plas. 216'00

Por 84 sillas ocupadas durante la subasta de ayer sábado. 8'50

Total. 224'50

Con el fin de hacer más importante la subasta de hoy domingo, día de moda, a más de los importantes cuadros que indicamos ayer, se subastarán los de Germán, Gómez, Checa, Sánchez Sola, Zenón, González, etc.; etc.

Por la importancia que ofrecerá la subasta de hoy empezará a las diez en punto.

Festejos en la bahía

Hoy por la tarde se celebrarán en la bahía los festejos marítimos organizados por el Club.

A las cuatro comenzará la carrera del palo ensabado, que se fijará en la proa de una embarcación fondeada entre los muelles de la Monja y Dehesa. Hay para los vencedores un premio de 20 pesetas, uno de 15 y dos de 10.

A las cinco se celebrarán regatas al remo entre traineras tripuladas por doce remeros y un patrón. El recorrido es el mismo de siempre y los premios son tres, uno de 250 pesetas, otro de 150 y otro de 50.

Para que esta regata se celebre es necesario que tomen parte en ella cuatro embarcaciones, por lo menos.

A las seis habrá corridas de cintas en que tomarán parte solamente las traineras que hayan regateado a remo. Se correrán doce cintas a 10 pesetas cada una como premio.

Agradecemos al presidente del Club de Regatas, señor Marañón, la atenta invitación que nos ha dirigido para asistir a los festejos.

Baile campestre

En las boleras de Las Llamas (Sardinero) se celebrará esta tarde, de tres a ocho, un gran baile campestre. Una banda de música tocará escogidas piezas de su repertorio.

Sanatorio militar

Los médicos señores don Saturnino Regato y don Baldomero Ojejo prestarán la asistencia facultativa a los soldados que lleguen en la próxima expedición y se acojan en el Sanatorio.

También hará servicio de expedición el capellán don Pascual Pérez.

De festejos

Hoy empiezan las fiestas en el Sardinero. A las cinco de la tarde, la charanga de cazadores de Madrid amenizará el paseo en la alameda de Cacho, en el Sardinero, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Paso doble A. Leganés.—Weder.
2.º Walse Uganda.—N.
3.º Overture de la ópera Mignon.—Thomas.
4.º Fantasia de La Zarzina.—Chapi.
5.º Polka Los besos de amor.—N.
6.º Jota El infierno.—N.

A las nueve de la noche en el mismo paseo, que aparecerá con su espléndida iluminación, la banda municipal ejecutará los siguientes números:

- 1.º Paso doble, En línea.—Pintado.
2.º Mazurka, Matilde.—Zabalza.
3.º Gran overture Oberon.—Weber.
4.º Walse, Sobre las olas.—Rosas.
5.º Polka, Cupido.—Pintado.
6.º Jota de la zarzuela Llamada y tropa.—Arrieta.

Alternando con la banda, el laureado orfeón Cantabria cantará esta noche los siguientes coros: Los hebreos cautivos, obra de concierto.—Leon Pallard.

El bello Danubio azul, tanda de walse, por el orfeón, acompañado por la banda municipal.—Johann Strauss.

Esta tarde tendrán lugar los festejos náuticos dispuestos por el Club de Regatas, y que consisten en palo ensabado, regatas de traineras y corridas de cintas, a las cuatro y media.

Plaza de Toros

Gran función por la compañía que dirige el señor Ranea, regalando al público 200 reales, que se sortearán entre los espectadores en dos lotes, uno de 30 pesetas y otro de 20, a cuyo efecto todas las entradas llevarán un número.

Mañana misa solemnisima en la capilla de San Roque, en el Sardinero, actuando en ella el sexteto y cantando el eminente artista señor Baldelli.

El sermón está a cargo del licenciado don Juan Esteban Villamor, párroco de Santa Clara de Aveldillo, provincia de Zamora.

Después de la misa, procesión con la banda de los Padres Salesianos por la alameda de Cacho a las Cruces, Piquio y regreso a la ermita.

La capilla se decorará convenientemente.

Resolviendo los recursos interpuestos contra el fallo de la Junta arbitral por la Sociedad Carlos Hoppe y Compañía y el segundo jefe de esta Aduana, sobre el adeudo de amoníaco líquido contenido en bidones de hierro, se ha decidido por real orden del ministerio de Hacienda, con carácter general, que en los despachos de amoníaco y productos análogos envasados en la forma que previene el caso 17 de la disposición 5.ª del arancel se aplique lo mandado para el adeudo del ácido sulfúrico por real orden de 13 de julio de 1892.

En la estación central de telégrafos se hallan detenidos un despacho depositado en Reinosa y dirigido a Regina Lumo, Diego de León, 9, principal, y otro depositado, en Solares, con las señas de Evaristo Sarrail, Barlesin, 3, 2.º

Fábricas de fluido eléctrico

Por real orden circulada a las Delegaciones de Hacienda, se ordena que la liquidación de cuotas de las fábricas de fluido eléctrico se acomode a las siguientes prevenciones:

1.º Para las fábricas que aún no funcionan servirá de norma reguladora la producción que declaren los interesados, sin perjuicio de comprobarla, y en su caso rectificarla al final del ejercicio económico, y para las que ya funcionan servirá de base para la matrícula de cada año la producción rectificada de la anterior.

2.º Suprimidos los precintos de las máquinas de repuesto, quedan los fabricantes obligados a tener montados en todos los dinamos los aparatos indicadores de producción y a facilitar a la Hacienda las curvas gráficas que determinen aquélla y los libros de contabilidad y talonarios de recibos de los abonados y consumidores; el primer día de cada mes presentarán los fabricantes a la Administración de Hacienda nota autorizada de la producción media diaria, expresada en kilo Watts-hora.

3.º Si no fuesen cumplidos los mencionados requisitos ó se evidenciara la existencia de defraudación, se acudirá para determinar el promedio de producción a la capacidad total de la instalación, calculándose cinco horas de funcionamiento y siete si la fábrica tuviese instalados acumuladores.

Concurso de bolos

El Jurado nombrado bajo la presidencia de don Tomás Bezanilla, ha distribuido los premios en la forma siguiente:

Primer premio.—Francisco Vega y sus tres compañeros, de Santander.

Segundo premio.—Francisco Salazar y sus tres compañeros, de Santander.

Tercer premio.—Manuel Allende y sus tres compañeros, de Santillana.

Cuarto premio.—Ricardo Teja y sus tres compañeros, de Rubalbo.

Quinto premio.—Rosendo Barquín y sus tres compañeros, de Santander.

Premios distinguidos.—Francisco Vega, de Santander, Enrique Fuente y Arturo Zamanillo, de Bezana, y Antolín González Rodríguez, de Cerrazo.

Ha cesado en su publicación el ilustrado semanario de Torrelavega El Fomento.

La brillante historia de este periódico y las buenas relaciones que con él sosteníamos, nos hacen lamentar su desaparición.

Automóviles

El ministerio de Fomento ha publicado un real orden referente a la circulación por carreteras del Estado de los vehículos que no sean movidos por fuerza animal, mandando que se observen las siguientes reglas: 1.º Será necesaria una solicitud de autorización dirigida al ingeniero jefe de la provincia, acompañada de un dibujo detallado del vehículo motor y una Memoria explicativa del mecanismo, peso total, el que carga cada rueda, frenos y cuantas noticias sean necesarias para la mejor inteligencia. 2.º El ingeniero concederá ó negará la autorización teniendo en cuenta las condiciones de la carretera y las de resistencia de las obras, dictando en el primer caso las prescripciones de velocidad, frenado y demás que deben observar los vehículos en los diferentes trozos ó secciones; contra la negativa del ingeniero puede recurrirse en alzada al ministerio; 3.º Los vehículos motores no producirán humo ni ruido especial que pueda espantar a las caballerías de los vehículos ordinarios; la circulación de aquéllos nunca podrá constituir un monopolio y queda sometida a cuanto disponga el Reglamento sobre policía y conservación de carreteras.

Por el ministerio de Ultramar se ha publicado la acostumbrada real orden en cumplimiento del real decreto de 10 de marzo de 1886, disponiendo que se celebre en 1.º de septiembre próximo el 45.º sorteo de amortización de 1.900 billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.

Nuevo colega

Hemos recibido el primer número de El Liberal Montañés, periódico que ha comenzado a publicarse en Torrelavega en sustitución de El Fomento.

El nuevo colega viene al estadio de la prensa con el programa del partido liberal dinástico a que pertenece y resuelto a defender los intereses del pueblo en que va la luz.

Desearíamos muchas prosperidades y establecimientos gustosos el cambio.

Incandescencia por gas

SISTEMA AUER Luz fija, brillante y sumamente económica, pues sólo consume 2 céntimos por hora, produciendo un foco equivalente a 40 bujías. Unicos depositarios

Corcho Hijos

Todos los demás aparatos semejantes que se venden son malas imitaciones del legítimo Auer. Nuestros mecheros se instalan en todas las lámparas de gas existentes, sin necesidad de hacer ninguna modificación.

Garantiza las pérdidas de alquileres en caso de siniestro. Véase anuncio 3.º plana.

Véase 4.º plana «Incandescencia por el gas»

Los que padecen indisposiciones del estomago, lo primero que usan es el BICARBONATO DE SODA, y como es impuro, les produce irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del Farmacéutico TORRES MUNOZ, de Madrid, San Marcos, 11, que es QUÍMICAMENTE PURO y se vende en cajitas metálicas de 0.50, 1 y 5 pesetas en todas las farmacias bien surtidas, siendo esta última de grandes ventajas económicas para los que consumen gran cantidad y viajan con frecuencia. Exigid la firma de TORRES MUNOZ en el cierre de la caja.

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO, a 2.50 pesetas ejemplar, y con gran rebaje tomando más de cuatro, El Catecismo de los Maquinistas y Fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Léiza y traducido por J. G. Malgor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

Timbres eléctricos

¡Llamamos la atención he nuestros lectores hacia el anuncio que, con este mismo epígrafe, publicamos en la cuarta plana.

Almacén de hierro y maderas de CASIMIRO DIEGO PARDO SANTANDER (BO.)

Cruce de las carreteras Santander, Bilbao, Villacarriedo Hierros y aceros de todas dimensiones, herra mientas y materiales para ferrocarriles, agricultura y minas.

AGUSTIN NIETO Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general. De dos a cuatro. Correo, 6, 2.º

V. URBINA Callista de la Real Casa, sirve a domicilio. Los avisos a don Víctor Ugalde (armero), plaza de la Libertad (kiosko).

Comunicados

Riva de Ruesga 11 de Agosto de 1897. Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Creada en este pueblo una Junta de señoras (con cuya presidencia me honro), para socorrer a los enfermos pobres del mismo, al celebrar sesión en el día de ayer y darse cuenta del donativo de 50 pesetas hecho por don Ricardo Sainz y del de 25 pesetas por don José Alonso, se acordó por unanimidad manifestar públicamente a dichos señores la expresión de nuestro mayor agradecimiento. Y con el fin de dar cumplimiento a ese acuerdo, ruego a usted la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico.

Anticipándole las gracias, queda de usted afectísimo, q. b. s. m., por la comisión, Rosa Hoyo de Ochoa.

En Valladolid, el día siguiente al en que se recibió la infausta noticia de la muerte de Cánovas, un sastre muy conocido en aquella capital adornó sus balcones con colgaduras.

Pero resulta que dicho industrial, que es una buena persona y que tiene tanto de anarquista como Sagasta de torero, había sacado a la intemperie, para proceder a su limpieza, dos cubre-camas confeccionados por él y premiados en la exposición de 1891.

En Valladolid, el día siguiente al en que se recibió la infausta noticia de la muerte de Cánovas, un sastre muy conocido en aquella capital adornó sus balcones con colgaduras.

Pero resulta que dicho industrial, que es una buena persona y que tiene tanto de anarquista como Sagasta de torero, había sacado a la intemperie, para proceder a su limpieza, dos cubre-camas confeccionados por él y premiados en la exposición de 1891.

En Valladolid, el día siguiente al en que se recibió la infausta noticia de la muerte de Cánovas, un sastre muy conocido en aquella capital adornó sus balcones con colgaduras.

Pero resulta que dicho industrial, que es una buena persona y que tiene tanto de anarquista como Sagasta de torero, había sacado a la intemperie, para proceder a su limpieza, dos cubre-camas confeccionados por él y premiados en la exposición de 1891.

En Valladolid, el día siguiente al en que se recibió la infausta noticia de la muerte de Cánovas, un sastre muy conocido en aquella capital adornó sus balcones con colgaduras.

Pero resulta que dicho industrial, que es una buena persona y que tiene tanto de anarquista como Sagasta de torero, había sacado a la intemperie, para proceder a su limpieza, dos cubre-camas confeccionados por él y premiados en la exposición de 1891.

En Valladolid, el día siguiente al en que se recibió la infausta noticia de la muerte de Cánovas, un sastre muy conocido en aquella capital adornó sus balcones con colgaduras.

Pero resulta que dicho industrial, que es una buena persona y que tiene tanto de anarquista como Sagasta de torero, había sacado a la intemperie, para proceder a su limpieza, dos cubre-camas confeccionados por él y premiados en la exposición de 1891.

En Valladolid, el día siguiente al en que se recibió la infausta noticia de la muerte de Cánovas, un sastre muy conocido en aquella capital adornó sus balcones con colgaduras.

Pero resulta que dicho industrial, que es una buena persona y que tiene tanto de anarquista como Sagasta de torero, había sacado a la intemperie, para proceder a su limpieza, dos cubre-camas confeccionados por él y premiados en la exposición de 1891.

las bonitas veladas con gran gentío que ávido de emociones irá en los trenes de Pomo y Gandarillas a distraerse.

Estará la Alameda refulgurante con bombas de colores entre los árboles y multitud de niñas, lucirán, paseando, sus caras bellas.

¡Cuanto más lucirán las chicas guapas que tantísimo abundan en esta patria, si en llevar en las testas no se empeñasen esos grandes sombreros de mirriñaque!

Así y todo está claro nos dan el opio cuando ponen en juego sus negros ojos, aunque en sus rebonitas cabezas lleven, no un sombrero, un magnífico colchón de muelles!

Lo mejor serán ellas de las veladas por muchas maravillas que en ellas haya incluyendo los músicos, los prototécnicos, las iluminaciones y los bañuelos!

Yo iré todas las noches a los Pinares con Luisa, Magdalena, Pepita, Carmen, Paca, María, Pura, Nieves y Lola, pues estoy invitado por Nicanora!

Llevan una tortilla todas las noches y chuletas gnisadas con canamones y yo Anisete Estrella, para que todas en el café mezcladas prueben mis gotas.

Yo, que de agradecido siempre me precio, para que todo el mundo sepa que yo soy el bueno, y estas cosas seguidillas, poco donosas, publicando el retrato de Nicanora!

¡Aún hay patria! Guerrita ha telegrafiado a la empresa de la plaza de toros de Bilbao que le reserven un palco de sombra para las próximas corridas.

Y ha contestado la empresa que todo está vendido. No por eso se asusten los aficionados de Santander que piensen ir a las corridas de Bilbao. Todo es cuestión de pagar doble ó triple las localidades a los apreciables revendedores.

Habiendo dinero, todo se arregla. Todo... menos la cuestión del agua en la ciudad de la Sombrerera de don Santos!

Hay cerca de Venecia un santuario, al que van de continuo muchas almas y estos últimos días ha ocurrido allí una escena trágica.

Pasaban la frontera, que está próxima, entre los mil devotos que pasaban, muchas mujeres, de piedad modelos, con niños en los brazos, y... ¡me falta valor para contar lo sucedido que al ser más impasible le anonada!

Unos veinte aduaneros, veinte Herodes, que es el nombre que a todos ellos cuadra, entre el espanto horrible de la gente que corría y gritaba, se abalanzaron sobre las mujeres como fieras voraces hostigadas y las arrebataron con violencia los niños que llevaban todas al pecho, y ¡oh nefando crimen! ¡oh vil y cruel perversidad humana! los hicieron pedazos a la vista de las mujeres. ¡Esto al cielo clama! Verdad es que los niños eran sacos de azúcar y café y otras substancias envueltas en mantillas y con gorros llenos de lazos y otras zarandajas; pero si, en realidad, niños no eran, en este caso los representaban y por respeto a los representados no debieron los de las Aduanas atropellarlos de ese modo; pero lo que más horror causa es que las madres que debieron todas los frutos defender de sus entrañas echaron a correr, abandonándolos de los agentes a las iras bárbaras, sus propias vidas por salvar. ¡Oh madres desnaturalizadas!

En Valladolid, el día siguiente al en que se recibió la infausta noticia de la muerte de Cánovas, un sastre muy conocido en aquella capital adornó sus balcones con colgaduras.

Pero resulta que dicho industrial, que es una buena persona y que tiene tanto de anarquista como Sagasta de torero, había sacado a la intemperie, para proceder a su limpieza, dos cubre-camas confeccionados por

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER

PADILLA, 24, 26 Y 28 MARCA



Vino del año 1890, las 12 botellas, ptas. 15'50.— La botella, ptas. 1'25. ... ESTOS PRECIOS SON SIN ENVASE

Por cada botella se cargan pesetas 0'25 que se reintegrarán al devolverla. SE SIRVE A DOMICILIO DE 12 BOTELLAS EN ADELANTE

VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Curación segura de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia. DEPÓSITO exclusivo en Santander: Sr. Pérez del Molino y Compañía...

CONSULTORIO MÉDICO de MIGUEL GIL, calle de la Blanca 17 y 4. Consulta y tratamientos, de 12 a 2. Especial para las enfermedades del pecho, las de la mujer, matris y de los niños. Curación rápida y tratamiento específico de los males de orina, SÍFILIS y VENÉREO

Alemanes sospechosos. En un despacho que desde Vitoria envían a El Liberal, se dice que la policía ha detenido a un alemán, por considerarle sospechoso. La detención fue participada al ministro de Estado, quien envió las señas de un sujeto que le habían denunciado...

Funerales. En París se verificarán funerales por el señor Cánovas, á los que asistió el general Polavieja, la embajada de España, el Nuncio, las embajadas de Italia, Portugal y muchos políticos y diplomáticos. Madrid 14—10'20 n. Circular. Se ha publicado la circular anunciada prohibiendo publicar relatos disculpando el crimen ó presentando al criminal bajo un aspecto simpático. Morlesin. Se asegura que si la Reina Regente ratifica los poderes al general Azcárraga, el señor Morlesin quedará de secretario particular del Presidente del Consejo de ministros. Madrid 14—11 n. Anarquistas deportados. Dicen de New York que el cónsul señor Lee da cuenta de haber sido deportado el súbdito español Hidalgo á la isla de Pinos por el Gobierno de aquella república. El comisario general de inmigración de los Estados Unidos ha ordenado que se vigile la llegada de los anarquistas Planas y Tarrida. Madrid 14—11'30 n. Subastas de consumos. La Delegación de Hacienda de esta provincia ha aprobado la subasta de los consumos de Madrid. Hasta septiembre, sin embargo, no se hará cargo de la recaudación el señor Limón. En la Huerta. Todos los ministros han visitado hoy á doña Joaquina Osma, viuda del señor Cánovas, deber de cortesía que no cumplieron ayer por lo avanzado de la hora en que terminó el entierro. RICARDO.

LA ECONOMICA NUEVO TALLER DE TINTORERIA LAVADO DE ROPAS Y QUITAMANCHAS. Se hace todo lo concerniente al arte por los procedimientos más modernos y con la mayor prontitud y economía. Como garantía de éstas se cuenta con hábiles operarios y toda clase de elementos. L's encargos á la Central Económica (Carb. 1. 7), y para mayor comodidad del público en las Sucursales (Atarazanas, 3, y Blanca, 6). En Santoña: Facundo Manrique.

Agua de Solares. Inmejorable para la curación del estomago ó intestinos. Pueden usarse como potables en las comidas con beneficio seguro para la salud. De venta en todas las farmacias y droguerías al precio de 60 céntimos de pesetas botella con casco y 40 sin él. Se exportan en cajas de 12, 24 y 50 botellas, dirigiendo los pedidos al señor Administrador del balneario de Solares (Santander), ó á los señores Pérez del Molino y compañía, Droguería.—Santander.

Ocasión. Se vende una huerta en la calle de San Sebastián, que mide unos 16.000 pies superficiales, de terreno edificable á tres vías. En esta imprenta informarán.

Noticias infundadas. Varios periódicos dijeron hoy que anoche salieron juntos en un mismo tren los señores Martínez Campos y Sagasta con objeto de celebrar una conferencia reservada, y á esto se le daba gran importancia; pero la noticia carece de fundamento, pues el general Martínez Campos salió en el tren de las siete y el jefe del partido fusionista en el de las ocho. Asimismo es inexacta la noticia de que el Gobierno haya pensado en suspender las garantías constitucionales en toda la Península.

De viaje. Pasado mañana lunes saldrá para Antequera el señor Romero Robledo, con objeto de pasar una corta temporada en sus posesiones del Romeral. Conferencia. Hoy han celebrado una conferencia los señores Azcárraga, Castellano y Beránger. Ignórase de lo que han tratado, aunque se cree ha sido de asuntos relacionados con el Archipiélago filipino. Madrid 14—3'30 t. Prohibición. Es muy elogiada la circular del Tribunal Supremo prohibiendo la publicación en los periódicos de noticias que den notoriedad al asesino del señor Cánovas.

EXTRANJERO. Madrid 14—11'30 n. Duelo. Dicen de París que el duelo concertado entre el conde de Turin y el príncipe Orleans se verificará mañana. RICARDO.

Banco de Santander. Desde esta fecha queda abierto el pago del cupón número 10 de las Acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos que se hallan depositados en la Caja de este Banco. Santander 14 de agosto de 1897.—El Director-Generale, Rafael Botin y Aguirre.

COLEGIO CERVANTES de segunda enseñanza y Escuela de Náutica CASTRO-URDIALES. Este Centro de enseñanza ocupa un espacioso edificio de tres pisos, aislado y con soberbias condiciones higiénicas. Las cátedras están á cargo de distinguidos profesores, habiendo logrado sus alumnos brillante resultado en el Instituto de Santander, y contando sólo con un suspenso desde la fundación del Colegio. Alumnos internos, honorarios, 50 pesetas mensuales. Reglamentos se facilitan dirigiéndose al Director.

Ultima hora. Madrid 15—2'45 m. De Cuba.—Buen resultado.— Dos encuentros. Telegrafían de la Habana á El Imparcial que la suscripción abierta para erigir una estatua al señor Cánovas del Castillo asciende á 5.000 pesos. Fuerzas del Camagüey y guerrillas movilizadas con 80 caballos batieron al enemigo en Camagüey. Al regresar la columna á Puerto Príncipe tuvo un nuevo encuentro con los rebeldes. Estos tuvieron dos muertos y las tropas once soldados heridos y un segundo teniente, don Francisco Plaza, muerto. RICARDO.

Se necesitan en la fábrica de fideos «La Ceres», calle de Tetuán, 11. Se traspasa una confitería en sitio céntrico. Informarán San Francisco, núm. 27, 4.º piso. APARATOS ORTOPÉDICOS. Á la clase Médica y al público en general. Podemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, descensos de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc., y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la ortopedia para remediar tales dolencias, que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander, los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricaci6n y consulta de Eibar. BILBAO: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5. SANTANDER: calle de Hernán Cortés, 2, principal, Recibe de 8 á 1 y de 3 á 5. EIBAR: calle de Unzuaga, núm. 2.

VENEDORES. Se necesitan. Darán razón Río de la Pila, 8, bajos.

El general Azcárraga. El nuevo Presidente del Consejo de ministros general Azcárraga, después de haber conferenciado con los prohombres del partido conservador se muestra muy tranquilo y satisfecho. En vista de la tranquilidad que reina en toda la Península, es probable que el martes ó miércoles próximo marche á San Sebastián. Documentos anarquistas. El duque de Tetuán ha pasado al ministro de la Guerra importantes documentos relacionados con los anarquistas. Conferencia. En la conferencia que ayer celebraron el ministro de la Guerra y el señor Sagasta, éste reiteró la promesa de su concurso en las actuales circunstancias, y recomendó al señor Azcárraga gran vigor en todos los asuntos y energía inquebrantable para mantener el orden público. Orden completo. Los Capitanes generales de todas las regiones de la Península han telegrafiado al Gobierno respondiendo de que no se alterará el orden público en sus respectivas regiones. Visitas y ofrecimientos. Casi todas las comisiones de las provincias que vinieron al entierro del señor Cánovas han vuelto á visitar al Presidente del Consejo de ministros. También le han visitado muchos generales y de todos ha escuchado frases de protesta y recibido patrióticos ofrecimientos. Consejo de ministros. El que debía celebrarse hoy se ha aplazado, pero no se ha fijado hasta qué día. Madrid 14—9'45. Lo que dice Romero Robledo. El señor Romero Robledo ha dicho que la única manera de que subsista el partido conservador es reuniéndose. Cree que unirse hoy Silvela al partido conservador sería profanar la memoria del señor Cánovas, pues significaría haber amparado éste durante su mando á gente inmoral é indigna de la consideración pública. Añadió que reconciliarse significaría que el señor Silvela renuncia á sus doctrinas, ó que el partido conservador reconoce sus errores. Cree, pues, imposible la reunión de conservadores y silvelistas. Madrid 14—10 n. Visita. Dicen de San Sebastián que el señor Canalejas visitó á la Reina. CORRESPONSAL.

SAN SEBASTIAN. San Sebastián 14—3'30 t. De la muerte de Cánovas.— La Reina Regente. Hasta que transcurra el novenario de la muerte del señor Cánovas del Castillo, la Reina, en señal de duelo, no asistirá á ningún acto público. Por esta causa quebrantarán hoy su costumbre de asistir á la Salve rezada. Dice la Reina que cada día que pasa siente más la muerte del señor Cánovas y que no puede acostumbrarse á la idea de que dicho señor haya dejado de existir. Pésames. El ministro de Estado ha recibido un telegrama del Ayuntamiento de Foggia, pueblo en que nació el asesino del señor Cánovas, concebido en los siguientes términos: «En nombre de la Junta municipal de esta capital reunida con toda urgencia tan pronto como se enteró del asesinato del señor Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros de la caballerísimos España, ruego á V. S. exprese al Gobierno el unánime sentimiento de todos los habitantes de Foggia, que se encuentran indignados por el execrable crimen cometido por un hijo de esta ciudad.» Firma el despacho el Alcalde de Foggia. Se han recibido otros muchos telegramas de pésame de España y del extranjero. San Sebastián 14—4'30 t. Firma de la Reina. La Regente ha firmado los siguientes decretos que en breve aparecerán en la Gaceta: Concediendo la cruz roja del mérito militar á don Alberto Ripol, magistrado que fue de la Audiencia de Manila, por servicios prestados á la patria acompañando en la campaña al general Lachambre. Otorgando la cruz blanca pensionada al teniente coronel de la guardia civil don Manuel Barrera. Estableciendo el 6 070 «ad valorem» sobre la importación de mercancías de Filipinas. Ascendiendo á coronel á don José Rodríguez Méndez. Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase al teniente coronel de artillería señor Salas y al capitán del mismo cuerpo don Luis Saite. Nombrando magistrado de la Audiencia de Huesca á don Sergio Masquiarán y de la de Alicante á don Pío Alvarez. Nombrando fiscal de la Audiencia de Madrid á don Alberto Urbina y jubilando al de la Audiencia de Burgos. CORRESPONSAL.

BOLSAS. MADRID. Día 13 Día 14. 4 por 100 Interior... 64 40 64 40. 4 por 100 Exterior... 80 50 80 50. 4 por 100 Amortizable... 79 00 79 00. Billetes hipotecarios Cuba 1886... 95 80 95 85. » 1890... 79 70 79 65. Cédulas hipotecarias 5 por 100... 103 00 103 00. » 4 por 100... 94 40 00 00. Acciones del Banco España... 000 00 409 50. Acciones de la Arrendataria de Tabacos... 000 00 214 00. Cambio sobre París 8 div... 31 10 31 10. Cambio sobre Londres... 33 00 33 06. Obligaciones de Aduanas... 97 25 97 25. Obligaciones de Filipinas... 94 70 95 05. PARÍS. 4 por 100 Exterior español... 61 62 61 68. Bolsín de Madrid... 64 35 64 35. Bolsín de Barcelona... 64 40 64 32. RESTITUTO.

Se necesitan en la fábrica de fideos «La Ceres», calle de Tetuán, 11. Se traspasa una confitería en sitio céntrico. Informarán San Francisco, núm. 27, 4.º piso. APARATOS ORTOPÉDICOS. Á la clase Médica y al público en general. Podemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, descensos de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc., y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la ortopedia para remediar tales dolencias, que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander, los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricaci6n y consulta de Eibar. BILBAO: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5. SANTANDER: calle de Hernán Cortés, 2, principal, Recibe de 8 á 1 y de 3 á 5. EIBAR: calle de Unzuaga, núm. 2.

Se vende un terreno como de trescientos carraños, incluso el exestillo de San Francisco, casa en el mismo terreno, cercado de cal y canto, linda con la playa grande del Sardinero y al Oeste carretera que va al Jaro Cabo Mayor y Sur otra carretera que da paso á la misma segunda playa y baños del señor Castañeda. Este terreno es propio para edificaciones y de gran provecho por su especial situación y admirables vistas. Para ver planos y tratar en Santander, Blanca, 15, 2.º de ocho á once, y en la propia finca en las otras horas.

COTIZACION. de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Deuda 4 por 100 Exterior, C... 82-40. Londres al 24 del corriente... 33-00. El Corredor de turno, Modesto G. Agüeros.

del Excmo. Sr. Marqués de Terán. Depósito EN SANTANDER: Tomás Aizcorbe.

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos. Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiera. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. A los médicos. Se vende una Dermatología por Olavide. Cubo, 6, 5.º. 10-7. Se necesitan oficiales en blanco, Menéndez de Lurca, 7, 2.º.

ANUNCIOS. LA GRAN BRETAÑA. Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se ta pizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semana.

L'UNION. Compañía anonima de seguros contra incendios FUNDADA EN 1838. Establecida en París, 15, rue de la Banque. Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación. GARANTÍAS. de la Compañía en 31 de diciembre de 1895. Capital social... Ptas. 10.000.000. Reservas... 9.635.000. Primas á recibir... 75.188.878. TOTAL DE GARANTÍAS... 94.818.878. Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1895... Ptas. 15.559.869.088. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía... 202.000.000. Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCÚE.—Calle de San Francisco, 17, SANTANDER.

Academia mercantil DE D. Dionisio Ajenjo de Loza. Premio extraordinario de la Escuela superior de Comercio de Madrid. Esta Academia se ha trasladado á la calle General Espartero, núm. 19, segundo derecha. 7-4. BICICLETAS. Se han recibido en esta ciudad unas hermosísimas bicicletas, desde 250 pesetas en adelante, garantizadas; también hay de segunda mano. Diríjase, tienda de muebles de Hilaria, Carbajal. MELONES. Acaba de recibir de Valencia el conocido industrial Antonio Candela una importante remesa de dicha fruta. Se venden en la calle del Rincón, frente al número 17, á 25 céntimos kilo. 3-2. Sociedad Obreros del Muelle. Compañeros: Con fecha 8 del corriente se suspendió la asamblea; los motivos ya los sabéis. Así, pues, se celebrará el domingo 15, hora de las nueve y media de su mañana, en el Centro Obrero, Animas, 12. Se suplica la más puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de mucho interés para la Sociedad. 3-3. La Comisión.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 20 grandes vapores, á ínteros reducidos. SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y sábados se admite carga para Coruña Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felis, Palamós, Certe y Maracilla. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plazencia Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

LA X. BLANCA, 16 Y 18. Grandes existencias en artículos de lujo y fantasía. Inmensa variedad de caprichos de todas clases y precios, propios para regalos. Vajillas de porcelana y loza. Cristalería de todas clases. Perfumería nacional y extranjera. Arasnas para velas y electricidad. Hules para mesas y suelos. Transparentes y persianas. Juguetería. Gran colección de boquillas para fumar. Objetos de piel. Esponjas, plumeros é infinidad de artículos que no se mencionan. PRIMER ESTABLECIMIENTO EN SU CLASE. Única casa que expende para toda la provincia los sin rivales filtros de amianto para el agua de bebida.

VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS. El cuerno número 15, contiene lo siguiente: GINEBRA: El puente Bergues y la isla de Rousseau.—MONTREUX: La población y el lago.—FRIBURGO: Puente colgante.—BRUSELAS: Casa consistorial.—BRUSELAS: Casa de los gremios.—BRUSELAS: El Palacio de Justicia.—BRUSELAS: Iglesia de Santa Gúdula.—BRUSELAS: El púlpito de la iglesia Santa Gúdula.—BRUSELAS: La Chera.—AMBERES: Plaza del Ayuntamiento.—AMBERES: El Canal y el Bestario.—BRUSAS: Torre de los Mercados.—OSTENDE: El Kursaal y la playa.—YPRES: Los mercados.—GRUTA DE HANSURLESSE: Lago de embarque.

PASEO DE LA CONCEPCION. Se vende en dicho sitio una magnífica posesión. Carbajal, 7, 1.º, informarán.

VINOS FINOS DE MESA. Agotadas las antiguas existencias de vinos de las Bodegas de don MANUEL G. DELCORRAL, de Reinosa. Este nuevo propietario ha puesto á la venta las siguientes clases, cuya delicada finura compete ventajosamente con las de las marcas más acreditadas. Ptas. Cs. Medoc Español, cosecha 1892, la botella, sin casco... 0 75. Tis Queen, blanco estilo Sauternes, la botella, sin casco... 1 50. Depósito exclusivo LA UNIVERSAL, Blanca, 19, Teléfono 171.

Boletín del día. RELIGIOSO. Santo de hoy: La Asunción de Nuestra Señora, Nuestra Señora de la Piedad y Nuestra Señora del Azcazar. MARÍTIMO. Mareas. Pleamares: 4'52 mañana y 5'8 tarde. Bajamares: 11'9 mañana y 11'28 noche. Tipografía de EL CANTABRICO SANTANDER.

Se vende en dicho sitio una magnífica posesión. Carbajal, 7, 1.º, informarán.

En sitio céntrico se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas. En esta imprenta informarán. OFICIAL. Se necesita uno de peluquería. En esta imprenta informarán.

Se vende una huerta en la calle de San Sebastián, que mide unos 16.000 pies superficiales, de terreno edificable á tres vías. En esta imprenta informarán.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for Suscripción (Subscription), Anuncios (Advertisements), Esquemas de distribución (Distribution Schemes), and Puntos de suscripción (Subscription Points).

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Section containing various public service notices, including train schedules for Santander, Bilbao, and other locations, and information about postal services.

Advertisement for 'lámparas eléctricas' (electric lamps) with a table of prices for various models and installation services.

Advertisement for 'Hemoglobina' (Hemoglobin) by V. Deschiens, including a list of prices for different quantities and a note about the pharmacy.

Advertisement for 'El Cantábrico' magazine featuring a 'GRAN REGALO' (Great Gift) promotion with a photo of a ship and details about the prize.

Advertisement for 'VACUNA SUIZA (COW-POX)' (Swiss Cowpox Vaccine) from the 'Farmacia del Doctor Hontañón'.

Advertisement for 'Habana y Veracruz' shipping line, listing departure dates and ship names like 'WASHINGTON'.

Advertisement for 'Pérez del Molino y Compañía' featuring a 'Vuelta al Mundo' (World Tour) album and other photographic products.

Advertisement for 'Sándalo Pizá' (Sandalwood) capsules, highlighting its medicinal benefits for urinary ailments.

Advertisement for 'LABRADOR' cigars, featuring a list of 'ESCOGIDOS' (Selected) cigars and their prices.

Advertisement for 'Pérez del Molino y Compañía' featuring a 'Vuelta al Mundo' album and other photographic products.

Advertisement for 'COMPANIA COLONIAL' (Colonial Company) selling chocolates and coffee.

Advertisement for 'EL VALENCIANO' (The Valenciano) cigars, listing various types and prices.

Advertisement for 'Pérez del Molino y Compañía' featuring a 'Vuelta al Mundo' album and other photographic products.

Advertisement for 'Schomburg y Caballero' (Schomburg and Caballero) selling machinery and tools.

Advertisement for 'INCANDESCENCIA POR EL GAS' (Incandescence by Gas) light bulbs.

Advertisement for 'Pérez del Molino y Compañía' featuring a 'Vuelta al Mundo' album and other photographic products.

Advertisement for 'Instituto de vacunación de Santander' (Santander Vaccination Institute).

Advertisement for 'INCANDESCENCIA POR EL GAS' (Incandescence by Gas) light bulbs.

Advertisement for 'TIPOGRAFIA EL CANTÁBRICO' (The Cantabrian Typography).

Advertisement for 'Instituto de vacunación de Santander' (Santander Vaccination Institute).

Advertisement for 'INCANDESCENCIA POR EL GAS' (Incandescence by Gas) light bulbs.

Advertisement for 'SE VENDE PAPEL VIEJO' (Old Paper for Sale) in the administration office.